



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 097/2020

20 de octubre de 2020

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN
DE MURCIA

Finalizado el plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas a las elecciones a presidente, se envía acta de reunión de la Junta Electoral con la proclamación definitiva de candidatos a la presidencia de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Vº Bº

Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas
Secretario General FAMU

[secretaria@famु.es](mailto:secretaria@famু.es) // carreras@famु.es

En Murcia, a 20 de octubre de 2020

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

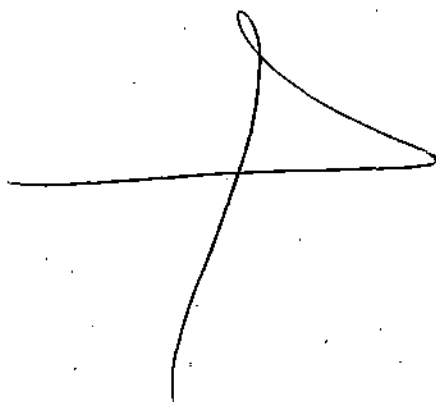
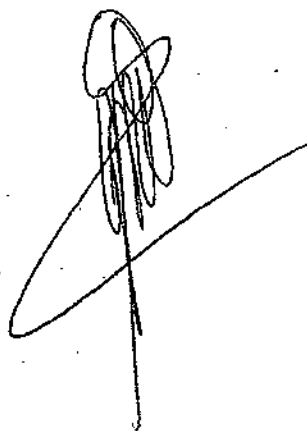
En Murcia, a las 08.00 horas del día 20 de octubre de 2020, se reúnen telemáticamente la totalidad de los miembros de la Junta Electoral Federativa, constituyendo el objeto de la reunión la proclamación definitiva de candidatos a la Presidencia de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

Una vez transcurrido el plazo reglamentariamente establecido sin que se hayan presentado reclamaciones al acta de proclamación provisional de candidatos a la presidencia de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, esta Junta Electoral ACUERDA:

Proclamar con carácter definitivo la candidatura a la Presidencia de la Federación Atletismo de la Región de Murcia:

Dña. PRUDENCIA GUERRERO CRUZ

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 08:15 horas del día indicado.

A handwritten signature consisting of a horizontal line that curves upwards and then downwards, ending in a sharp point.A handwritten signature with a large, circular loop at the top and a long, vertical stroke extending downwards.A handwritten signature with a series of overlapping, horizontal loops.